

437966



*Mayne  
c/o  
Vito  
Rosa*

Manta, 31 de agosto del 2011

Señor:

Ing. Patricio García *García Portoviejo***INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.**

Portoviejo.-

1964

De mis consideraciones,

Por medio del presente comunico a usted que se ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia de acciones producida en el capital social de la **Compañía COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD S.A. COMTOSEAFOD**, al tenor de lo que dispone el art. 21 de la Ley de Compañías la misma que se hallan registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con fecha 31 de agosto del 2011:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES CEDIDAS
Miguel Ángel López Ordóñez (Soltero)	Vinicio Morillo Reynoso (Soltero)	Dominicana	100
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de nacionalidad dominicana, con domicilios actuales en la ciudad de Manta, y el valor de cada acción es de \$1,00 dólar cada una, el tipo de inversión se considerará como inversión Extranjera Directa.

Estas transferencias se encuentran debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la **Compañía COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD S.A. COMTOSEAFOD**, con fecha 31 de agosto del 2011, quedando el capital de la compañía de MIL DÓLARES (\$1,000.00) compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Susana Santos Sánchez	900	\$ 1.00	\$900.00
Vinicio Morillo Reynoso	100	\$ 1.00	\$100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>		<b>\$1,000.00</b>

Informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

*Susana Santos Sánchez*  
**GERENTE GENERAL**  
**COMTOSEAFOD S.A.**



## NOTA DE CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 31de agosto del 2011, CEDO la cantidad de 100 Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo en la Compañía COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD S.A. COMTOSEAFOD, a favor del señor **VINICIO MORILLO REYNOSO**.

Atentamente.-

**MIGUEL ÁNGEL LOPEZ ORDÓÑEZ**  
CEDENTE  
C.C. 100274293-8

  
**VINICIO MORILLO REYNOSO**  
CESIONARIO  
Pas. Dom. No. **SE1198098**

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil once, ante mí, **Doctor SIMÓN ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen los señores Abogado **MIGUEL ÁNGEL LOPEZ ORDÓÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 100274293-8, quien firma en calidad de **CEDENTE** y la el señor **VINICIO MORILLO REYNOSO**, portador del pasaporte numero **SE1198098**, conforme consta en el documento que se adjunta; con la finalidad de reconocer la firma y rúbrica estampada en el **DOCUMENTO** que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por el señor Notario, advertido de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibida su firma y rúbrica, aseveró que es suya y la única que utiliza en todos los actos públicos y privados en los que interviene, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, el Notario, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual, DOY FE..

  
Dr. Simón Zambrano  
Notario Público Cuarto  
Manta - Manabí